

El nuevo régimen de trigos y harinas

Estadística que puede servir para para muchas cosas.— Un convenio á viva fuerza.—Se hacen promesas con palabra de no cumplirlas.—Dilema imprescindible.

La primera disposición de la R. O. sobre régimen de adquisición y distribución de trigo y harinas, dice así:

Los agricultores, al levantar sus cosechas, remitirán á los Municipios respectivos, que, á su vez las trasladarán á las Juntas provinciales de Subsistencias, relaciones juradas del trigo obtenido, de la superficie cultivada y de la de la (vaya una fuga de monoslabos) próxima siembra.

Es natural que el Gobierno haga los posibles por formar una estadística exacta de la producción, no tan solo de trigos, como pretende, sino de todos los frutos nacionales; por lo que, en justicia, no hay motivo de censura en lo tocante á la exigencia de la relación jurada de cosechas, siempre que esta tenga, por único objeto la formación de una completa estadística. Ahora que, si esa relación jurada es para formar la lista negra de los cultivadores de trigo enemigos del cacique, es á todas luces reprochable.

Claro es, que piadosamente pensando hemos de creer lo primero; pero viendo las disposiciones subsiguientes, ¿no es verdad que el «monterilla» que quiera perjudicar á un vecino suyo dispone de un medio eficazísimo para ejercer su tiranía caciquil?

Tampoco nos parece mal que el Estado se informe de la superficie cultivada, para que, comprobándola con estadísticas anteriores, vea palmariamente los desastrosos efectos causados por anteriores campañas gubernamentales anti-trigueras; y de la de la próxima siembra, igualmente nos parece oportuna, máxime, si los labradores pensasen en el momento de redactarla limitar la siembra al terreno preciso para cosechar el trigo únicamente necesario para el consumo de la localidad. Sería una lección elocuentísima que podría producir hasta una crisis nerviosa, estomacal ó intestinal si el ministro del ramo se diera cuenta de su transcendencia.

Pero, en fin, hasta aquí vamos bien; sigamos adelante: En dichas relaciones—continúa la disposición primera—harán constar la aceptación ó no del régimen del convenio que para los agricultores á continuación se establece, y, en el primer caso, formularán la petición de la cantidad de superfosfatos que necesitan para la próxima siembra.

Este parrafito es de lo más per grinaamente chistoso que se ha escrito en materia legislativa.

A primera vista parece que se deja al labrador en libertad de contratar ó no con el Gobierno el trigo de su cosecha; por lo que el parrafito tiene los visos de la más cándida sencillez. O lo que es lo mismo, parece que el legislador quiere decir al labrador: ¿Te parece buen precio el de 56 pesetas los 100 kilos? Puedes aceptarlo, y de propina te daremos superfosfatos de alta graduación á mitad de precio. ¿No entra en tus cálculos el contrato? Quedas entonces en libertad de hacer lo que te plazca, pero no te daremos superfosfatos baratos.

Que traducido al castellano quiere decir: Por este año no habrá superfosfatos baratos.

Esto supuesto, ¿qué recurso le queda al agricultor castellano? O atenerse á la R. O. y cumplirla al pie de la letra, ó imponerse por la fuerza legal de la Asociación.

Si lo primero, ha de tener especialísimo cuidado en medir con rigurosa precisión su cosecha; en ponerse á bien con alcaldes, gobernadores, secretarios de subsistencias, etc., etc., etc., porque si, por un descuido, se equivoca en la declaración, y la quieren emprender con él, menuda lluvia de multas, llos é incautaciones que le esperan, si no se le persigue como á un criminal (no sindicalista, se entiende) que todo pudiera ocurrir si se terciasen unas elecciones.

Si se vale de la Asociación, puede hacer que la justicia se imponga á todas las torpezas en una magna asamblea que una vez más demuestre á los altos Poderes, que si el león de Castilla sabe sufrir en silencio las horas amargas que circunstancias críticas le crean, sabe también sacudir su melena y defender á zarpazos sus derechos cuando arbitraría y despóticamente se les quiere atropellar.

Pero, ahora viene lo triste y vergonzosamente gracioso en la disposición segunda.

A los agricultores que cedan sus cosechas al precio de 56 pesetas los 100 kilos en granero, el Estado les garantiza que ese será para ellos el precio mínimo de venta del trigo en los dos años siguientes del actual. Además, las compras de trigo realizadas entre el 1.º de noviembre y el 1.º de julio de cada año, tendrán un sobreprecio mensual de 0'25 céntimos de pesetas por cada 100 kilos. Asimismo los agricultores que hayan formulado su petición en las relaciones juradas, el Estado, por intermedio de las fábricas de abonos

ó directamente, les suministrará la cantidad de superfosfatos 18'20 á razón de 300 kilos, como máximo, por hectárea de siembra y al precio de 15 pesetas los 100 kilos.

Convenido; á los labradores que contraten su trigo á 56 pesetas los 100 kilos, con un sobreprecio mensual de 0'25 pesetas en los meses que se determinan, se les proporcionará 300 kilos de superfosfato por hectárea casi de valde, á 15 pesetas los 100 kilos del 18'20.

¿Y á los que no se avengan á tal convenio? Pues á esos el Estado tratará de triturarles, pudiendo incautarse de las cosechas de estos agricultores, al precio de tasa, si las necesidades nacionales así lo exigieran, entendiéndose para estos efectos vigentes la tasa fijada en el Real decreto de 14 de agosto de 1919». (Disposición tercera ó sea á 48 pesetas).

¿Se pu- de dar cosa más graciosa? El Estado dice al labrador: ó contratas conmigo al precio y condiciones que yo mismo te señalo, ó si no te reviento.

¿Dónde está, pues, la libertad de contratación? ¿Qué se ha hecho del concepto del contrato bilateral? Más que convenio ¿no es esto una política incautación?

Taché de gracioso el procedimiento, siendo en realidad un acto de verdadera tiranía dictatorial.

Pero todavía más: aun al labrador que se avenga al convenio, no le garantiza el Estado el cumplimiento del contrato en lo que afecta el contrato al suministro de abonos químicos á bajo precio.

Porque el legislador, muy avisado de la imposibilidad de llevar á cabo esa cláusula por la sencilla razón de que en España no hay superfosfatos ni para un partido judicial, y la única nación que ofrece en gran escala es los Estados Unidos, para cuya importación, aun requiriendo buques que transportasen las 800.000 toneladas que, calculando por lo bajo puedan necesitarse, llegarían á puerto español á primeros del mes de diciembre, cuando ya están nacidos los trigales; no olvidando que en la ley de presupuestos no figura la partida de CIENTO VEINTE MILLONES! que por lo menos resultarían de déficit en esta operación; teniendo en cuenta el ministro esto y otros considerandos, se ha curado en salud el ministro poniendo á la disposición segunda la siguiente apostilla: «Este suministro se subordinará este año á las limitaciones impuestas por la premura del tiempo y demás circunstancias».

El señor alcalde y demás señores del Ayuntamiento, antes de retirarse nos obsequiaron con un refresco y un gran paquete de ceramios.

Como siempre, nuestra vida escolar se normalizó desde el día siguiente, ajustándose, en todo lo posible y como siempre, al reglamento de las Colonias Escolares.

Muy bien vamos pasando los días que llevamos aquí, aunque nos favorece poco el tiempo que es muy desigual habiendo tenido días muy fríos y desapacibles por el mucho viento. Sin embargo sacamos todo el partido posible pues doña Patrocinio, siempre pone gran empeño en que lo pasemos muy bien.

Como todo pasa en este mundo y todo tiene su término, el día 16, primero de nuestra estancia aquí, y festividad de la Virgen del Carmen, invitada nuestra profesora por la familia del señor

Una carta de las niñas de la Colonia Escolar

Sr. Director de El Castellano. Muy distinguido señor: Recordando muy agradecidas, el interés que el año pasado demostró por la Colonia Escolar, le rogamos en este, tenga la amabilidad de dar cabida en su digno periódico á esta pequeña «cricniquilla» para que todos tengan algún conocimiento de lo que las niñas que la componemos, hacemos por aquí.

Mediado el tiempo que hemos de estar aquí este año, que ha de ser muy corto, (y este es el único disgusto que tenemos), le diremos que nuestro viaje fué tan feliz ó más que el año pasado, pues como le hicimos en automóvil y «nuevo, magnífico», tuvimos la suerte yo creo, que de estreñarle, fué tan breve, que aún no se habían desvanecido de nuestros oídos las cariñosas frases de despedida que nos prodigaron el señor gobernador, varios señores de la junta, nuestras familias y el número público que acudió á vernos salir de esa, cuando ya nos vimos en Oña.

Nos acompañó nuestro entusiasta y digno presidente don Aurelio Gómez y el bizarro militar é ingeniero señor Martínez de Septién y otras varias personas.

Fuimos como siempre, cantando, sobre todo cuando pasábamos por los varios pueblos que en el trayecto se encuentran, pues á todas nos retozaba la alegría en el cuerpo. A unas, con la ilusión é impaciencia que se espera siempre lo desconocido, sobre todo, cuando se espera que esto sea bueno y agradable; las otras, con la satisfacción que proporciona aquello, que conocido y saboreado de antes sabían la satisfacción que nos había de proporcionar.

Y así llegamos á Oña á las seis de la tarde, donde nos esperaba el señor alcalde don Fermín García, teniente de alcalde don Valentín Sáiz, secretario don Lucas Peña y los simpáticos dueños de la casa doña Amalia Rebolledo y don Victorino Gómez, varias personas que ya conocíamos, varios niños y niñas de nuestra edad y las cocineras que de antemano vinieron á esta dos días antes.

Todos nos saludaron muy cariñosamente ofreciéndonos á nuestra directora para todo lo que necesitase, lo cual esta y nosotros agradecemos mucho.

Como los señores que nos acompañaron habían de volver á esa aquella tarde, aún no habíamos tomado posesión de nuestra casa cuando nos llamaron para despedirlos.

El señor alcalde y demás señores del Ayuntamiento, antes de retirarse nos obsequiaron con un refresco y un gran paquete de ceramios.

Como siempre, nuestra vida escolar se normalizó desde el día siguiente, ajustándose, en todo lo posible y como siempre, al reglamento de las Colonias Escolares.

Muy bien vamos pasando los días que llevamos aquí, aunque nos favorece poco el tiempo que es muy desigual habiendo tenido días muy fríos y desapacibles por el mucho viento. Sin embargo sacamos todo el partido posible pues doña Patrocinio, siempre pone gran empeño en que lo pasemos muy bien.

Como todo pasa en este mundo y todo tiene su término, el día 16, primero de nuestra estancia aquí, y festividad de la Virgen del Carmen, invitada nuestra profesora por la familia del señor

Peña, fuimos á oír la primera misa que decía en este pueblo, el nuevo y virtuoso sacerdote don Gerardo Peña, á quien teníamos algunas el gusto de conocerle de el año pasado, acto que nos complació mucho, pues daba gusto ver á toda su familia y tantos invitados.

El día de Santiago, fué también un día completo, pues por la mañana después de misa fuimos á visitar á los Padres Jesuitas que como siempre nos recibieron muy bien estando nuestras profesoras con el señor rector y el P. Renedo.

Por la tarde fuimos á merendar al campo y después de correr mucho por la montaña nos dieron una riquísima merienda-cena que despachamos con muy buen apetito.

De regreso ya al atardecer, fuimos á la plaza del pueblo, donde había música y estuvimos bailando hasta las nueve de la noche, despidiéndonos con una buena bandeja de churros que nos compró nuestra profesora.

El día 27, vino nuestro Excmo. señor arzobispo, acontecimiento que no esperábamos y que nos llenó de alegría.

Venia á conferir órdenes sagradas á los hermanos del Colegio de los Padres Jesuitas.

Salimos á recibirle, uniéndonos al numeroso público que le esperaba en la plaza del Convento, siendo esta muy entusiasta.

Hemos asistido los tres días á misa, viendo con gusto las diferentes ceremonias de cada una de las Ordenes Sagradas, que nos han gustado mucho, por ser la primera vez que lo veíamos.

El día de San Ignacio, fué un día hermoso; por la mañana temprano, dieron misa todos los ordenandos ocupándose los altares, que son once, por varias veces, y asistiendo á cada misa la familia é invitados de cada celebrante.

A las nueve asistimos á la misa pontifical, estando el templo lleno de fieles y tanto la oración sagrada como el nutrido coro de hermanos del Colegio que cantó la misa nos gustó mucho.

El señor Arzobispo nos dió la bendición, y á la salida de la misa, se llenó el claustro de gente, pues había muchos forasteros, familias y conocidos de los nuevos sacerdotes, resultando animadísimo, y esto se repitió durante todo el día, pasándolo nosotras también muy contentas de verlo.

La función de la tarde resultó tan solemne como la de la mañana, dando el Prelado la bendición con el Santísimo, y finalizando con el Himno de San Ignacio cantado por el coro.

Y nosotras cumpliendo un deber de atención y de cariño le visitamos con nuestras profesoras, locas de contentas, al ver que íbamos á tener el gusto de hablar con nuestro dignísimo Prelado, que nos recibió con la amabilidad que el sabe hacerlo, y nos dió su bendición.

Después se terminó la tarde muy alegremente, bailando una preciosa danza algunos muchachitos de la localidad que nos recordaban los danzantes de esa.

Y por último, nuestra profesora, dispuso que cenásemos en el campo, que es nuestro encanto, divirtiéndonos mucho hasta las nueve de la noche.

Anticipándole nuestro agradecimiento se ofrecen de usted afmas. s. s.

Las niñas de la Colonia Escolar. Oña 3 agosto 1920.

:: En el Patronato de San José ::

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Asistí ayer con otros muchos á la distribución de premios en el Patronato de San José.

Estas obras se conocen mejor tal vez un día de clase, en una fiesta dominiguera, en una catequesis semanal, ó presenciando uno de los recreos ordinarios.

Ayer el Patronato se vistió de gran gala, porque había de presidir el señor arzobispo la fiesta, y á su afecto para con los pobres, los humildes saben corresponder con cariños, respetos y gratitud.

El señor provisor acompañaba al señor arzobispo, y en la presidencia tomaron asiento también la junta de Señoras, muchos señores canónigos y sacerdotes, religiosos Capuchinos y Carmelitas, distinguidas señoras y señoritas, y familias de los niños.

El coro cantó un bonito número y pronunció el discurso de salutación el niño José Sebastián, quien ofreció al Prelado un precioso ramo de flores.

Daniel Paláu declamó una preciosa poesía á la Virgen y Timoteo de la Peña unas estrofas en loor de la Santa Fe. A todos se les aplaudió y muy mercedamente por lo bien que declamaron los trabajos.

Pusiéronse en escena dos piécitas morales, «San Juan de Dios» y «El mejor Premio», breves é interesantísimas por el argumento y enternecedoras por la interpretación que supieron dar los pequeños feliz y aplaudidísima.

Brevemente el señor Maestro expuso en una Memoria la vida y los fines del Patronato, y los resultados obtenidos.

Fuera de programa cantó el señor Navarro una preciosísima Romanza á Granada, y el señor Bilbao una plegaria

de Tosti y un zórtico encantadoramente interpretado.

Como himno final, el coro de niños, aplicando letra apropiada para el Prelado, cantó el de Andorra para el cual compuso letra en catalán el señor Benlloch.

Y después de hecha la distribución de premios el señor Arzobispo tuvo un discurso-resumen, en que desahogó sus generosos sentimientos, brillando en él esas ideas madres de la vida cristiana engastadas en el mágico verbo de Su E. R., elocuente siempre porque habla su alma y da enseñanzas valiosísimas y paternales. Aplaudió la obra y prometió ser su protector, dando á besar luego su anillo á todos indistintamente, mayores y pequeños y otorgando su bendición.

Como á la subida, el señor Arzobispo se fijó al salir del Patronato en la limpieza y aseó de clases, patios y corredores, enguinaldado por las señoras y por los niños con hiedra y flores; principalmente la escalera que lucía colgadas y brillantes adornos.

No es para descrita la alegría de los niños con sus premios, los que recibieron todos de manos del señor Arzobispo. Las señoras despidieron al señor Arzobispo agradeciéndole el honor dispensado al Patronato, y el señor Provisor le acompañó á Palacio. Entre los niños quedó imborrable el recuerdo de la fiesta, que resultó muy brillante, siendo en ella los niños los verdaderos actores, así como al señor maestro y el director del Patronato don Valentín Palencia, á quien profesan verdadero afecto y veneración.

Enhorabuena, pues, á cuantos tomaron parte en la fiesta.

:: A LOS CONTRIBUYENTES ::

Las Juntas directivas de las Asociaciones Gremial mercantil, Patronal de Industrias y Unión Burgalesa, ha dirigido á los contribuyentes la siguiente circular:

Muy señor nuestro: Complimentando los acuerdos de la Asamblea de comerciantes é industriales que, con extraordinaria concurrencia, tuvo lugar en esta ciudad, el día 9 de mayo último, las directivas patronales que suscribieron aquella convocatoria, han recibido una carta circular de la Federación Gremial Española, de Madrid,—organizadora de la campaña que motivó la citada asamblea,—que dice lo siguiente:

«El aumento de la contribución.— Por las notas publicadas en la prensa y por nuestras anteriores circulares, es conocida la actuación del Comité de este organismo respecto al aumento que en la contribución industrial y de comercio señala la ley de 29 de abril último. Al conocer la actitud de la Alta Cámara, por tanto mucho antes de promulgarse la ley, fué intensa nuestra labor para evitar que se consumara lo que estimáramos una injusticia, tanto mayor cuanto, debido á las gestiones

sobre este asunto veníamos realizando desde julio de 1918, habíamos recabado la seguridad de que el aumento se limitaría al treinta por ciento y aun para un plazo de pocos meses, los indispensables para proceder á la reforma del Reglamento de la contribución.

Ante la imposibilidad de evitar que se llevara á efecto el acuerdo de las Cámaras, y aun recabando del ministro de Hacienda todas las facilidades posibles, creía este Comité que era llegado el momento de que las clases mercantiles exteriorizaran su protesta energética y dieran una sensación de fuerza y de rebeldía, oponiéndose al pago del repetido aumento. Después de diversas reuniones, logramos sumar á nuestra campaña á distintas organizaciones locales madrileñas, y con fecha de 28 de abril último dirigimos cuatro mil seiscientas circulares á las Asociaciones mercantiles libres y á los organismos oficiales, (Cámaras de Comercio), dando cuenta de los acuerdos adoptados en esta corte el día anterior y encareciendo que definieran su actitud, y en caso de ser de rebeldía, que puntualizaran los medios que estimaran más viables para la efectividad del acuerdo.

FERROCARRIL Y MINAS

DE BURGOS (S. A.) Esta Sociedad abre un concurso para la construcción y reparación de obras de explanación, fábrica, etc., para poner en servicio el ferrocarril minero de Villafraja á Monterrubio en el primer trazo de Villafraja á Arlanzón, y á este fin, antes del día 10 del mes de agosto próximo se admitirán proposiciones para la adjudicación de las obras.

Los documentos con arreglo á los cuales se efectuarán las obras estarán á disposición de los concursantes durante los días laborables antes de dicha fecha y horas de 16 á 19 en las oficinas de la Sociedad en Madrid (Avenida del Conde de Peñalver, 25, 3.º), y durante los mismos días y horas de nueve á once de la mañana en Burgos, en casa de don Leandro G. de Cadiñanos (Progreso, número 15, 1.º).

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid) De la Beneficencia municipal de Burgos Especialista en garganta nariz y oídos. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6 Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades de genito-urinarias y piel. Consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6 Lain Calvo 41, primero

Dr. A. Hergueta

— OCULISTA — Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey 26 3.º derecha,

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD del Circulo Católico de Obreros de Burgos

(Aprobados por R. O. de 1910). Saldo de imposiciones en 31 de diciembre 4.096.497'92. IMPOSICIONES ORDINARIAS: al 3 por 100. Se facilitan libros de talones á la vista para reintegros, como en las cuentas corrientes. IMPOSICIONES A SEIS MESES: al 3'50 por 100 anual. HUCHAS: 0'50 pesetas de alquiler al año. EMPENOS: Sobre alhajas, ropas, etc., al 6 por 100.

Oficina solamente los días laborables HORAS CENTRAL: Concepción, 28 (Circulo de Obreros). Teléfono 255: De diez á una y de seis á ocho. SUCURSAL: San Juan, 63 (Cooperativa Obrera). Teléfono 34: De nueve á una y de tres á seis.

Doctor C. Urraca
— OCULISTA —
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain Calvo, 8, 1.º

ECOS VARIOS

El resultado de esa encuesta no ha podido ser más deplorable. A las cuatro mil seiscientas comunicaciones cursadas solo hemos recibido 258 contestaciones, de ellas, 154 en sentido de rebeldía y dispuestas las Asociaciones interesadas a secundar las órdenes que se las diera, 66 en sentido dudoso, indicando que harían lo que las circunstancias aconsejaran, según fuere la actitud de la mayoría, y 38 decididamente dispuestas a pagar el aumento. Ante esto, no podía el Comité de esta organización asumir la responsabilidad de una orden de rebeldía que, aunque gesto gallardo en las Asociaciones dispuestas a cumplir, hubiera sido esfuerzo estéril cuando la mayoría del Comercio y de la Industria adoptaba una actitud pasiva y una gran parte acababa el aumento sin protesta. No podíamos obligar a los menos a un sacrificio seguro que les hubiera acarreado nuevas dificultades a las muchas con que debe luchar especialmente el Comercio detallista. Por esto, en reunión del día 31 de mayo, el Comité hizo público ante las Asociaciones de esta que declinaba el honor de esta campaña, cuya bandera podía recoger la entidad que estimare conveniente, ante la seguridad plena de que la Federación sabría secundar todo movimiento de energía protesta, pero sin asumir la dirección ni la responsabilidad del mismo.

No podemos ocultar nuestro sentimiento ante la manifiesta y lamentable patía que en este asunto han demostrado la generalidad de los contribuyentes interesados, no secundando como era de esperar y como a nuestro juicio merecía la valiente y justificada iniciativa de la Federación Gremial Española; y aunque el comercio y la industria de Burgos han respondido con la fe y el entusiasmo que les son proverbiales, forzoso es reconocer que no se ha logrado el éxito que se perseguía.

Y al comunicárselo a usted nos complace en reiterarnos afanosos y
s. s. q. e. s. m.
Las Juntas directivas de las Asociaciones: Gremial Mercantil, Patronal de Industrias, Unión Burgalesa.
Burgos 31 julio 1920.

LOS CRIMINES DEL SINDICALISMO

El asesinato del señor Maestre

Telegramas de pésame.

Valencia.—La condesa de Salvatierra ha recibido de Su Majestad el Rey el telegrama siguiente:
«Con verdadera indignación me enteré del crimen de que ha sido objeto, y crea que la Reina y yo participamos

de todo corazón de su dolor, y al hacer votos fervientes por el mejoramiento de su marido y de usted, les reiteramos la seguridad de afecto sincero y viva simpatía en esta hora de amargura.—Alfonso».

Entre los telegramas recibidos por la señora de Maestre figuran los siguientes:

«Muy cordialmente me asocio en absoluto, y bien comprenderá el comentario que me inspira el criminal suceso. Saludo afectuoso.—Maura».

«Atiéndisimo y profundamente indignado. Pido a Dios salve preciosa vida. Salgo inmediatamente para esa.—Arzobispo de Valencia».

Valencia.—También se han recibido telegramas de los señores Cañal y Bas.

La familia del señor Maestre ha recibido las visitas de pésame de una Comisión de la Asociación patronal de Valencia y de 140 carteros expulsados y que fueron readmitidos por mediación del conde de Salvatierra.

Se están recibiendo telegramas de pésame en toda España.

La verbena de esta noche

Dado el hermoso tiempo que disfrutamos, no es de extrañar que la verbena preparada para esta noche resulte animadísima y deje en mantillas a la tradicional de San Cayetano, que precisamente tendrá lugar a la misma hora en uno de los más populares barrios de la villa y corte.

Eso sí, aunque no hagamos gran derroche de churros y patatas fritas, prometemos dar una vueltecita por los puestos que con gran gusto han sido instalados en el paseo llamado de los Tilos y también hemos de deleitarnos con las obras clásicas que el maestro Poblador ha colocado en el programa para esta noche, entre ellas el bonito fado de la zarzuela titulada «La perfecta casada», que tanto gusta, y la jota aragonesa, ejecutada como él sabe hacerlo.

El clarete y la cerveza harán las delicias del respetable y son numerosísimos los concurdaneos que se proponen estar mañana en la cama hasta poco antes de la misa de doce.

Los conocidos industriales de los bares «Colón», «La A'hambra», «La Ferroviaria» y otros similares han rivalizado en la instalación de las casetas.

El Salón de Recreo prepara una espléndida iluminación en su fachada de la Rotonda y el Círculo de la Unión y Café Candela han adornado con mucho gusto sus edificios.

Y ahora a los asistentes a esta fiesta, les recomendamos respeto por los jardines y...

A lucirse y a ver la verbena y a meterse en la cama después.

RELIGIOSOS

SANTOS DE MAÑANA.—San Ciriaco, San Largo y San Esmeraldo.

Del lunes.—Stos. Román, Secundino y Marceliano.

CULTOS

San Lorenzo.—Novena del Santo Titular a las siete y media de la tarde.

Sta. Dorotea.—Mañana predicará el señor director de la Asociación. A las seis de la tarde empezarán los cultos y la imagen de San José de la Montaña será llevada procesionalmente, haciendo una estación solemne en el jardín del Hospicio Provincial.

Asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo.

Capuchinos.—A las ocho de la mañana misa de comunión general para los socios y socias de la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes.

Por la tarde a las cinco función mensual con exposición, estación, rosario, sermón, visita a la Virgen y bendición del Santísimo Sacramento.

San Le-mes.—Novena de S. Roque. Desde mañana 8. a las siete de la tarde se dirá el rosario, novena terminándose con la adoración de la reliquia; los días festivos a las cuatro de la tarde.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 9 de agosto de 1920.

SALA DE VACACIONES

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad Oliver y C.ª con la Compañía Iturri, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez; defensores, Lcdos. Oliver y Andrade; procuradores, Aparicio y Echevarrieta; Secretaría del Lic. Mena.

Al acto ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo y reciba su viuda e hija nuestro más sentido pésame al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores eleven una oración a Dios por el alma del finado.

GACETILLAS

LOS CONCIERTOS PUBLICOS
Programa que ejecutará mañana de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del Regimiento de San Marcial:

- 1.ª «El rápido», pasodoble, B. H.
- 2.ª «Polka húngara», Bluette.
- 3.ª Gran fantasía de «La Tempranica», Giménez.
- 4.ª Gran marcha de la coronación de la ópera «El Profeta», Meyerbeer.
- 5.ª «Alegre rouda», Jota, Franco.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

Se nos ruega hagamos constar que las cincuenta pesetas de donativo para la Tienda-Asilo, que figuran en nuestro número de ayer, las envié el músico mayor del regimiento de la Lealtad, por orden de su coronel, dado el fin benéfico de la beneficencia.

SE ARRIENDA

con muebles ó sin ellos el chalet situado frente al fieltro de Francia.

Para tratar con su dueño don Bernardino Lopidana, Lain Calvo, 16, escritorio.

ASPOL

Chocolaté reconstituyente
(Patentado)
Para los enfermos

INAPETENTES Y DÉBILES

Contiene mayor cantidad de glicerosfosfatos y nuez de kola que ningún otro preparado con arrhenal y ácido nucleínico.

Sus efectos se dejan sentir en los primeros días; aumenta el apetito, estimula y fortifica, repara las pérdidas orgánicas, es insustituible.

Preparación especial del Laboratorio Aspol-Oviedo
De venta EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DE SOCIEDAD

De viaje.—De Madrid con su esposa llegó el oficial del Regimiento de Infantería del Rey don Marceliano Pedrero.

Se encuentra en Burgos pasando unos días la señora doña Elisa Rojas y su hija Elisita, procedentes de Santander.

De Medina del Campo regresó nuestro estimado compañero de Redacción don Hermenegildo González, profesor de la Universidad Pontificia.

De Melilla nuestro paisano el alférez de Infantería señor Ortega Zamorano.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422

A NUESTROS CLIENTES DE LA PROVINCIA
Les interesamos que con motivo de las fiestas no dejen de visitar esta casa si tienen que hacer alguna compra de joyas.

Joyas, relojes ó platería
donde encontrarán un rico y selecto surtido desde la alhajita de poco precio a la de mayor cuantía, propias para regalos de boda y otros.

Para la reforma de joyas contamos con talleres propios en Madrid, Montaña, 5.

Compramos, pagando precios muy ventajosos, brillantes, perlas, oro, plata y platino.

Vendemos a precios de fábrica y con factura de garantía en todas las compras.

Joyeria de Moda, Plaza Mayor, 58

Enfermo.—Lo está de gravedad el diputado provincial don Eliseo Cuadrado. Con tal motivo han llegado su distinguida señora e hijo.

Muy de veras deseamos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

Notas tristes.—En la parroquia de San Lesmes se ha verificado esta mañana el entierro del profesor jubilado de la Normal de Maestros don Julián Chave y Castilla.

Presidían el duelo el hermano político del finado don Benito Polo, el hijo de éste y director de la Normal señor Seisdedos.

Sobre el féretro se había colocado el manto de la Congregación Mariana, de la cual era el finado socio protector.

Ha sido destinado a prestar sus servicios a esta capital, el cabo del cuerpo de Seguridad de la de Madrid, don Claudio Casado Alonso.

DE HACIENDA

Libramientos para mañana:
Don Manuel Arraz, don Antonio Gonzalo, don Rodrigo de Sebastián, y don Antonio Blanco.

Casa de campo en renta

Se arrienda una bonita casa, que dispone de tres habitaciones, cocina y despacho; muy propia para estos meses de verano.

Informarán en esta administración.

Episodio histórico.

La comisión organizadora tiene el honor de dirigirse a las señoritas que han de tomar parte en la representación del gran episodio histórico «Burgos en las comunidades de Castilla» para rogarlas el favor de acudir, con toda puntualidad, a una reunión que se celebrará en el Teatro principal el próximo lunes 9 del actual, a las doce.

A esta reunión se solicita no asistan las niñas pequeñas que han de desempeñar el papel de pajes de cola, debiéndolo hacer en otro día que se señalará oportunamente.

La reunión de los caballeros tendrá lugar a la misma hora el próximo martes 10 de agosto.

Exijan en todas partes los chocolates que fabrica Pablo P. Cartón.

Las misas que se celebren el día 9

del corriente en la parroquia de San Gil Abad, y en los altares mayor, Santísimo Cristo y Santísima Virgen de los Dolores, de ocho y media a once y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Dolores García y Martínez del Rincón, (q. e. p. d.) que falleció en igual fecha del año 1918.

Automóviles de alquiler

«Los dos chauffeurs»
Garage: Benito Gutiérrez 3

Teléfono, 487
Servicio rápido y elegante

Se nos ruega hagamos constar que ayer estuvo a punto de ocurrir una desgracia que pudo traer fatales consecuencias.

Varios señores acompañados de sus familias propusieron pasar el día de campo y a este efecto, tomaron en alquiler un coche de los llamados familiares, cuando al llegar cerca del Monasterio de Cardeña y en una pendiente del camino, al tomar una curva rompió una de las ruedas y el coche volcó despidiendo a los que iban en el asiento exterior y resultando con magullamientos y contusiones los que ocupaban el carruaje.

Aquellos se han acercado a nuestra redacción a fin de que llamemos la atención del señor alcalde con el fin de que se lleve a cabo una escrupulosa inspección de todos los carruajes de alquiler existentes en Burgos, pues es muy de lamentar que, industriales poco cuidados presenten al servicio del público coches en tales condiciones, que ponen en peligro la vida de las personas.

En la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, se están recibiendo constantemente las últimas novedades en objetos propios para regalos de bodas, así como en todos los artículos pertenecientes al ramo.

Esquina a la calle de la Paloma y Duque de la Victoria, 20. — — — — (frente a la Catedral) — — — — TELÉFONO 475 — — — —

Todas las misas que se celebren en los días 9 y 10 del corriente, desde las cinco y media en adelante, en los altares mayor y de las Agustinas de la iglesia de PP. Carmelitas de esta ciudad, serán aplicadas por el alma del señor don Apolinar de Umarán Martín, que falleció el día 9 de agosto de 1914.

Altamente satisfechos han regresado de Madrid nuestros buenos amigos señores Díaz Oyuelos y Moliner (don José María), habiendo conseguido la resolución de problemas importantísimos para Burgos y su provincia.

Mucho lo celebramos, significándoles nuestra simpatía por su actividad y entusiasmo.

Anuncio

Espaciosos locales de planta baja, con seis huecos a la calle, se alquilan calle de Benito Gutiérrez, 1.

Una desgracia.

En el momento de llegar el tren expreso número 3 esta mañana al paso a nivel de la carretera de Madrid, se cayó del mismo el niño Doroteo Martín, de 14 años, hijo de don Justo y de doña Agustina.

Recogido por varias personas fué llevado a la Casa de Socorro, en cuyo benéfico establecimiento se le apreció la fractura de los huesos de la nariz, varias heridas contusas en la cara, fuerte contusión en el muslo derecho y erosiones en la pierna y mano derecha.

Después de curado ingresó en el Hospital Provincial, a donde fué conducido por los camilleros municipales.

JOYERIA DE CONFIANZA

Precios antiguos

-EUSTASIO VILLANUEVA-

Plaza Mayor 48 - Teléfono 335

Relojería, platería, óptica, metal blanco

GRAMÓFONOS Y DISCOS

:: Garantía para todos los artículos ::

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1.º. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, P. Mayor 45

Para vinos selectos, visitad las

-BODEGAS BURGALESA-

de ARROYO y SEDANO

:: Depósitos en la Alhóndiga, núm. 38. ::

Escritorio y Despacho: Plaza de Vega, números 27 y 29.

¡¡ATENCIÓN!!

Deseando que los forasteros que durante todo el verano visitan esta capital queden admirados del buen resultado de mis calzados, me he propuesto rebajar en todo lo posible el precio de todos los artículos para que puedan adquirirlos a precios más baratos que los tasados

NADA DE CARTON NI BADANA :: MIS CALZADOS SE GARANTIZAN TODOS

JOSE RUIZ - ALMIRANTE BONIFAZ, N.º 5 - BURGOS

MONEDA Y MERCADO, 12

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

Nuestras tropas ocupan Tafersit

Las bajas experimentadas han sido muy pocas

La operación.

Melilla.—Nuestras tropas han ocupado Tafersit.

El general Silvestre, con el cuartel general y fuerzas de la escolta, pernoctó en Dar Arius.

Antes de amanecer, comenzó el avance de nuestras tropas. En vanguardia marchaba la Policía indígena, desplegando por el flanco derecho los regulares, apoyados por la artillería, para contener los asaltos del enemigo, que acudían en grandes núcleos.

Se han visto contingentes de los Beni-Urriagel, Boccofa, Tamsaman y otras cabilas de las inmediatas a la bahía de Alhucemas.

Todos estos elementos han venido en ayuda de los Beni-Turin, la cabila vecina de Tafersit y una de las más inquietas e indómitas del territorio.

Desde Tafersit y desde las alturas de Beni-Melul se domina aquella cabila, facilitando en su día el acceso a las llanuras de Alhucemas.

Nuestras fuerzas, mandadas por el general Silvestre, practicaron un amplio movimiento envolvente y, tras lucha enérgica, en las primeras horas de la mañana, ocupamos Tafersit y otras posiciones secundarias.

Puestos en condiciones de defensa, a las dos de la tarde comenzó el repliegue.

Los moros fueron duramente castigados.

Ya iniciado el repliegue, el general Silvestre, con su Estado Mayor, recorrió las nuevas posiciones. En la más avanzada la de Asrus, los rebeldes se pudieron aproximar lo bastante para hacer objeto al comandante general y a sus acompañantes de un vivo «paqueo».

Contribuyeron al éxito de la operación muchos aviadores bombardeando las posiciones enemigas.

El poblado de Tafersit.

El poblado de Tafersit ó de Mider Tafersit, en las estribaciones de los montes de Beni-Tuzin y en la cuenca del Kert, forma parte de una pequeña y rica región. Gran número de pequeños poblados, de entre los cuales sobresale, a modo de capital, Tafersit, contribuyen a la importancia comercial de éste.

Establecido en la ruta más directa entre el Rif oriental y Tazza, celébrase allí uno de los mercados más concurridos de la región, rica en productos agrícolas.

Se le calcula una población de cerca de cuatro mil habitantes.

Aparte su importancia comercial, Tafersit la tiene, en este caso, muy grande, política y moral. De ahí las razones que han movido a las autoridades militares a la continuación del avance.

Las bajas de la operación.

El general Berenguer telegrafía al ministro de la Guerra lo siguiente:

«El comandante general de Melilla me comunica que en las últimas operaciones para la ocupación de Tafersit, tuvimos las siguientes bajas.

El teniente de la policía indígena don Antonio Murillo, leve.

El soldado de Artillería Luis Palacio, grave.

Un sargento y un policía indígenas, muertos.

Un indígena grave y seis leves.

Tres regulares graves y seis indígenas sin calificación».

Pérdida

de un afiler de los llamados imperdibles, de oro con brillantes y rubies montados en platino. A la persona que lo haya encontrado se le agradecerá la entrega en esta Administración, donde se la gratificará.

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

El día oficial y político

Lo que dice Bergamín.

Nos ha dicho el ministro de la Gobernación que carecía de nuevas noticias referentes al atentado de Valencia. Agregó que ha autorizado al gobernador civil para que venga a Madrid y que este le había enviado ya una carta dando detalles del incidente que había tenido con el hermano del señor Maestre.

Sigue el ministro recibiendo telegramas en los cuales se pide la supresión del Jurado y la constitución de tribunales militares.

En algunos telegramas se ha llegado a pedir que sea declarado el estado de Guerra en toda España.

El ministro no cree necesario sin embargo, que haya llegado el caso de adoptar tan extrema resolución.

La libre importación del papel.

El señor Domínguez Pascual nos ha manifestado que ha firmado una Real Orden autorizando la introducción del papel destinado a los periódicos y libros.

Espera el ministro de Hacienda que esta disposición será censurada por algún periódico, pero estima que es muy beneficiosa para todos.

También ha dicho que se publicará otra R. O. gravando la exportación de madera de pino de la que se usa para la fabricación del papel.

Protestas contra el atentado de Maestre.

El jefe del Gobierno sigue recibiendo telegramas de protesta contra el atentado de que fué víctima el señor Maestre y su familia.

En otros se pide la supresión del Jurado en Valencia.

Ha dicho el señor Dato que el Gobierno está dispuesto a suspenderlo en todas las poblaciones de España, y que desde luego se intensificará la acción de estos tribunales.

Otro ministerio.

También ha declarado el señor Dato que las Cámaras de Comercio le han enviado varios telegramas, en los que se pide la creación de un ministerio que se titulará de Industria y Comercio.

De este asunto dijo ya le tenía hablado hace tiempo al señor don Basilio Paraiso.

La huelga de cigarreras.

Respecto al pleito que sostienen las cigarreras nos dijo el ministro que hoy conferenciará con los directores de la fábrica y que el lunes daría cuenta a las cigarreras del resultado de sus gestiones.

Homenaje a Palacio Valdés

El ministro de Instrucción Pública ha salido con dirección a Avilés para asis-

tir al homenaje que se ha de tributar en aquella población en honor del notable escritor Armando Palacio Valdés.

La «Gaceta».

El periódico oficial publica hoy una R. O. aprobando las bases para el concurso del certamen nacional del ahorro.

Otra id. del ministerio del Trabajo regulando la aplicación de la jornada mercantil, de acuerdo con el decreto de la jornada de ocho horas.

Después del crimen.—Los trabajos de la policía.

Valencia.—Se afirma que el jefe del puesto de la Guardia civil de El Grao tiene una pista muy segura respecto a los autores y cómplices del asesinato de que fué víctima el señor Maestre.

Se sabe de cierto individuo que momentos después de cometido el crimen tomó billete en la estación de Cabañal con dirección a Barcelona y que descendió del tren antes de llegar a esta capital.

También ha sido detenido un albañil a quien se le ocupó una pistola Star con clausulas y documentos comprometedoros.

Ecos de Cataluña

Continúan las huelgas.

Barcelona.—Se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril Central de Cataluña, que hacen un total de 1.600.

El gobernador civil en vista de esto ha ordenado la concentración de las fuerzas de la benemérita, para que ejerza estrecha vigilancia en la línea.

Espera sin embargo de las gestiones que se realicen una pronta solución.

Refiriéndose el gobernador a la detención de conocidos sindicalistas por suponerseles complicados en el atentado del señor Maestre y de cuyo rumor dan cuenta algunos periódicos, lo ha negado, afirmando no obstante que se siguen practicando investigaciones, sin resultado positivo hasta la fecha.

Luego habló del robo de un maletín a un joyero en la calle de la Diputación, diciendo que había sido detenido como presunto autor un tal Ramón Argente, a quien se le ocupó un carnet de sindicalista, recibos y sellos de las cuotas del sindicato.

Sabadell.—Huelgan los obreros de la fábrica de hilados y pastas para sopa.

Hasta ahora el número total de huelguistas en Barcelona es el de 2.250.

Periódicos denunciados.

Barcelona.—Han sido denunciados por el gobernador los periódicos «El Progreso» y «El Diuino» por sus campañas excitando al atentado personal.

También ha sido denunciado «El Correo Catalán».

Los de la Mancomunidad.

Barcelona.—Ha continuado la Asamblea de la Mancomunidad, siguiéndose

tratando del asunto relativo al traslado de los servicios a las Diputaciones.

Los republicanos protestaron de las restricciones que pone el Oobierno en lo referente al traslado de los indicados servicios.

El señor Puig de Cadafalch invitó a todos los elementos firmasen la proposición presentada por la minoría.

La supresión del jurado.

Como resultado de los acuerdos tomados ayer en el Consejo de ministros ha comenzado a instruirse en el ministerio de Gracia y Justicia el expediente para la supresión del Jurado en Valencia.

Dicha supresión se extenderá a otras provincias a medida que las circunstancias lo aconsejen.

Los cuerpos de policía

El ministro de Gobernación se propone intensificar los servicios de policía y seguridad, muy especialmente en la provincia de Valencia.

Notas del Extranjero

Los empleados de comunicaciones en huelga.

París.—Desde anteaer huelgan todos los empleados de los cuerpos de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Reclaman estos funcionarios que sea aplicado íntegramente el tratado de paz y mejoras en sus sueldos.

BOLSA

	Día 5	Día 6
MADRID		
Interior contado	71 30	71 60
Interior carpetas	00 00	00 00
Exterior	83 80	84 00
Amortizable 5 por 100	96 50	96 60
Id. 4 por 100	83 00	83 50
Cédulas	95 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	532 00	532 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Hispano Americano	000 00	000 00
Tabacaleras	280 00	289 00
Azucareras preferentes	000 00	182 50
CAMBIO		
Francos	48 50	48 05
Libras	24 19	24 20
Dollars	667 00	000 00
Marcos	14 60	14 40

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
Capital del Banco y reservas: pesetas 3.675.000
Balance en diciembre último: pesetas 53.182.561'32
El establecimiento abona intereses a razón de los siguientes tipos anuales:
2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
2 y 1/2 por 100 en imposiciones a tres meses.
3 por 100 en Caja de ahorros
3 y 1/2 por 100 en imposiciones anuales.
Cuentas corrientes en monedas extranjeras con intereses diversos.

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN
LOGROÑO:—
Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a letrina.
Venta: Sres. Amézaga y Cano, Barriocanal y principales farmacias.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro
Teléfono núm. 90

COMPRA DE SACOS

El que más precio paga por ellos es **JOSE CARAZO**
Fabrica de gaseosas, calle de Santander, núm. 30, teléfono 267

OVOIDES

Superiores fabricados en Burgos
RUPERTO GIMENEZ
(se reciben encargos)
Plaza Mayor 57 y Santander, 2 (ferretería) y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarcos).
(Muestra gratis)

Antigüedades

Compro toda clase de objetos. Pago muy caro.
EVENCIO L. LOPEZ
— 20, ESPOLON, 20. —

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica
— Duque de la Victoria, núm. 19 —

Balneario de Valdelateja

Aguas bicarbonatadas
sódico-azoadas, termales
Están indicadísimas y dan excelente resultado para la curación del REUMATISMO.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS—
Casa fundada el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

ANISADO

- EXQUISITO -

LAS CADENAS DE NAVARRA

Cosecheros y exportadores de vino
HIJOS DE Pablo Esparza
VILLAVA (Navarra)
Requiere en Burgos
L. SANTOS
A. Bonifaz 21, 2.º decha.



JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

Fábrica de guantes

Paseo de los Pisones, 8
Ofrecemos al público y guarnición de la capital los productos de esta fábrica. Tenemos siempre grandes existencias y guantes de ocasión.

DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el **ESPECIALISTA**

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO y CIRUGÍA

DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

M. GUTIERREZ

MEDICO-ESPECIALISTA
Toólogo de Beneficencia municipal
Partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
Consulta: de once a una.
Almirante Bonifaz, número 21, 3.º
Teléfono número 478.

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias o evita las molestias que estas ocasionan.
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado o un médico de su confianza, de su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.
Espolón, números 8 y 10.

Villalain, médico dentista

— CONSULTAS —
de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria 28.

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos
SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos
Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.
Aceites, Bacalao, azúcares, tes, café, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones mejorables de calidad y precio.
Especialidad en chocolates elaborados a brazo. Grandes depósitos de pulpas para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
55 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: **Luis Gallardo**. Oficinas: calle de Vitoria número 16, planta baja.

SEGUROS

INCENDIOS
RESPONSABILIDAD CIVIL
ACCIDENTES
Pídanse tarifas a **JOSE J. MANRIQUE**
Corredor de Comercio
Huerto del Rey 10, Tfno. 81 Apartado 24 BURGOS

La Hormiga de Oro

ILUSTRACION CATOLICA
Semnario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América
Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, somete todos sus escritos a la censura eclesiástica
Tiene la bendición apostólica de Su Santidad Pío X

Publicación puesta bajo la inmediata vigilancia del Prelado Diocesano, es franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto. Llena una verdadera necesidad social, y puede entrar sin peligro en el seno de todas las familias cristianas.

CONDICIONES ECONOMICAS

«La Hormiga de Oro» se publica los sábados, en cuadernos de 36 ó más páginas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago adelantado).—España, 8 pesetas semestre y 15 pesetas al año; Portugal y Fernando Póo, 15 pesetas al año; Extranjero, 25 pesetas al año, y América, 30 pesetas al año.—La Administración (Apartado 26, BARCELONA) facilitará gratis ejemplares de esta ilustración a cuantos desearan conocerla ó bien quisieren propagarla entre sus relaciones.

Música, Arellano y Compañía

INGENIEROS.—PAMPLONA
MAQUINARIA AGRICOLA, ELECTRICA E INDUSTRIAL
Representantes exclusivos para España de todo el material agrícola de la renombrada marca «Deering»

Motors de todas clases y potencias para distintos combustibles. Bombas de todas clases é instalaciones completas para riegos, etc. Grandes existencias de aceites y grasas para toda clase de maquinaria.

Depósito y sucursal en Burgos:
Taller mecánico de Angel y Justo Vélez, San Juan, 45

Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria, incluso automóviles, etc., y construcciones metálicas.

BODEGAS

BARBERO HERMANOS
EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
— CALERA, 33 —

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

GRAN TALLER DE VACIADOS Y CUCHILLERIA FINA

DE LA

Vda. de Prudencio Losada

La mejor navaja de Solingen (Alemania) Surtido en cuchillería de toda clase de las marcas más acreditadas.

VACIADOS especiales en guillotinas de imprenta y aparatos de cirugía, herramientas de barbería, etc. — Máquinas de esquilador ganado, hoces, máquinas segadoras, sierras, herramientas de carpintería, cuchillas de máquina trilladora, etc., e c.

La casa más antigua y más acreditada.

¡Atención!

El único taller de vaciados que trabaja bien.

Calle Diego Porcelo (Cañogordo), núm. 1.—Burgos

Gran destilería

ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS
DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ y C.ª, Carriñena (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ — COGNAC — CAFEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Agustín Pérez Urdániz.—Oficina número 5, 1.

Balneario de Fuentecaliente

(MIRANDA DE EBRO)

Aguas alcalinas, litínicas, nitrogenadas, radiactivas, indicadas con eficaces resultados en las afecciones del estómago, intestino, hígado y vías urinarias, artritis, Neurastenia y diabetes.

Clima sedante. Hotel de primer orden. Mesa excelente. Comida de régimen para quienes la precisen. Capilla. Correo dos veces al día. Teléfono. A dos kilómetros de la estación de Miranda donde esperan los automóviles del Balneario.

Médico-director: Dr. ELEIZEGUI, de Madrid

Propietarios: D. NONITO DELGADO é HIJOS DE EGAÑA

Temporada oficial del 15 de junio á 30 de septiembre

SOBRON Y SOPORTILLA (S. A.)

“EL VICHY ESPAÑOL”

Este gran Balneario, enclavado en la provincia de Alava, á diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen á la altura de los primeros de España.

Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminencias médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles á los trenes correos y expresos.

Temporada oficial: de 15 de junio al 30 de septiembre.

- NUEVO SERVICIO DE CARRUAJES -

El acreditado industrial Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje hasta 30 kilos.

PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24; cochera, teléfono núm. 58.
Coches para viajes, paseos, bodas y bautizos, á precios económicos.

**Reuma, catarros
CÁLCULOS, NEURASTENIA
CURA DE REPOSO**

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
- GRAN CASINO-TEATRO - GRANDES
- PARQUES Y LAGO NAVEGABLE -
- HABITACIONES DESDE UNA PESETA -
- COMIDA DESDE SEIS PESETAS

- Gran balneario de Boñar -

Aguas minero-medicinales y estación climatoterápica de Boñar (León)
- - - - - Aguas bicarbonato-sódico-cálcicas-nitrogenadas-radioactivas - - - - -

Las más nitrogenadas de España

Indicado para la anemia, artrismo y muy especialmente para los catarros bronquiales y efeciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la gripe.

Clima seco y de altura 1.000 metros

Gran Hotel á cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa.

Automóvil á todos los trenes

ITINERARIO: La estación de Boñar situada en la línea de La Robla á Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid á Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid á Santander.

Temporada oficial: Del 20 de junio al 30 de septiembre

Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda.

- Pídanse precios y presupuestos -

- Angel Perea -

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGROÑO.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 10 y de Cádiz el 22 para Habana Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alcantara", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legaspi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Post-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 5 y para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subagente de la Compañía en Burgo, JULIAN RUIZ, Puebla, 20. a.

- LABRADORES -

Asegurad vuestras cosechas contra el incendio en la antigua Compañía L' ABELLE, mediante una pequeña prima tendréis vuestras cosechas aseguradas de incendio en los campos, antes de segar, después de segadas, en la era, en los graneros, pajares, y durante todo el año.

- SEGUROS DE ACCIDENTES -

Asegurad también en la misma Compañía el personal de las faenas agrícolas fábricas, talleres, albañilería, etc., y contratar los propietarios y patronos un seguro individual que se ponga á cubierto contra cualquier accidente.

Pídanse todo el material impreso que se desee para hacer las proposiciones de los seguros.
A vuelta de correo contestaremos á toda consulta que se nos haga, facilitando toda clase de detalles.

REPRESENTANTE EN BURGOS:

AGENCIA FEBUS.---Sanz Pastor, 13. Teléfono, 451

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romero ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infallible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Deposito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 61, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

- SEGUROS -

INCENDIOS, DE AHORRO

PEDID TARIFAS A

- DOMINGO BARREDO -

- ACCIDENTES -

VALLE TOBALINA (BURGOS)

Se solicita agentes productores con crecida comisión y representaciones especiales con sueldo y comisión.

- CASA DE SALDOS -

LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

Como regalo á todo comprador

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, 0'75 el par
6.000 » » lana fuerte, 0'90 »
300.000 metros bordados y entredoses en todas clases y anchos hoy á la tercera parte de su valor.
Grandes partidas de medias para señora á 0'75, 0'95
:: y 1'20 pesetas el par ::

:: ALMIRANTE BONIFAZ, 15 ::

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRÓNICOS DE LA NARIZ LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO Y PULMÓN. Grandes reformas con aparat a únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.
PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpillido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

- LA EXPOSICION -

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



BALNEARIO DE "LA MUERA" ORDUÑA (VIZCAYA)

Este acreditado BALNEARIO se halla situado en el Valle mayor y más sano de Vizcaya, á 376 metros sobre el nivel del mar, á un kilómetro de la antigua ciudad de Orduña, con la estación del mismo, situada á una hora y cuarto de Bilbao, siendo varios los trenes de ida y vuelta en el día: Las abundantisimas aguas de sus manantiales, cuyo analisis da el siguiente resultado: Clorurado-sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas (variedad litínicas, bromurado-manganosas, arsenicales), las hacen ser consideradas como las mejores medicinales para combatir el linfatisimo, escrofulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal, con estreñimiento ó diarrea, afecciones de los huesos, especialismo en la matriz, y cuantas provengan de impurezas, debilidad y pobreza de sangre: Su GRAN HOTEL, montado con todo confort, es capaz para 200 personas, con elegantes habitaciones estilo inglés; se comunica con la capilla y Balneario por medio de espléndida galería, de 70 metros de largo, con amplia terraza; sus grandes parques cruzados por el río Nervión, unido á su hermoso clima, le hacen ser un punto ideal, para estación veraniega.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

- BALNEARIO DE CUCHO -

LODOS MEDICINALES curan rápidamente las dermatosis parasitarias, liquen eccemopruriginoso, úlceras, atónicas, especialmente las herpéticas y escrofulosas, hemarroides, necrosis y caries de los huesos.

Instalación completa de duchas, inhalaciones y pulverizaciones. Servicio de automóvil á la estación de Miranda, á quien lo solicite con anticipación.

Médico-director D. ISIDORO R. TRIGUEROS

Profesor de la Universidad de Madrid

Más detalles al señor Administrador de Baños de Cucho (Treviño).

- CONSULTA ORTOPEDICA - GERONIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquítico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. CONSULTA en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.